

El español de América a la luz de sus contactos con el mundo indígena y el europeo*

The Spanish language in America in the light of its contacts with the indigenous world and Europe

Claudia Parodi y Marta Luján

University of California at Los Angeles
University of Texas at Austin

RESUMEN

En este trabajo, proponemos un modelo de análisis del español americano centrado en su contacto con otros idiomas y culturas que coexistieron en el llamado "Nuevo Mundo". Para la elaboración de este modelo nos centramos en elementos sociolingüísticos y semióticos, en especial el dialogismo de Mikhail Bakhtin y sus conceptos de *utterance*, *cronotopo* y *alteridad*.

Palabras clave: contacto lingüístico, dialogismo, *indianización*, teoría de la alteridad.

ABSTRACT

In this article we propose a model to analyze the Spanish language and culture in the Americas that focuses on language and cultural contact as they coexisted in the New World since earlier times. We design this model taking into consideration sociolinguistic elements and the semiotic theory of Mikhail Bakhtin's dialogism and its key concepts of *utterance*, *chronotope* and *alterity*.

Keywords: linguistic contact, dialogism, *indianization*, *alterity*.

1. Caracterización del español americano

El español de América, junto con el andaluz, el castellano viejo y el toledano, deriva del castellano, el cual, a su vez, proviene del latín o latines que se trasladaron desde el año 218 a.C. a la península ibérica durante el imperio romano (lo mismo que el gallego, el leonés y el catalán, entre otros). Aparte de las múltiples variedades geográficas que abarca el español americano, si tomamos en cuenta la pronunciación, este suele dividirse en dos modalidades tipológicas: el español de tierras bajas y el español de tierras altas, más una modalidad intermedia: el español del cono sur. Cada uno de estos grupos se caracteriza por mostrar ciertos rasgos fonéticos y fonológicos particulares.¹

En un principio, se pensó que el español americano provenía directamente del andaluz por ser *seseante* y *yeísta* en su mayor parte (Menéndez Pidal 1952; Lapesa 1962). Por la misma razón, también, se lo consideró una variante relacionada con el español atlántico (Catalán 1958, 1989). Más tarde, se postuló que su origen fue una koiné formada por varios dialectos del español, entre los cuales habrían predominado el andaluz, que a su vez habría sido una koiné peninsular, y el castellano viejo (Parodi 1995).² Esta propuesta, que es la más reciente y la que prevalece últimamente, mantiene el enfoque en las características fonéticas que se suponen fueron el resultado de la interacción entre los sucesivos contingentes de españoles que se establecieron como colonos en el Nuevo Mundo a partir de la llegada de Cristóbal Colón.

Esta manera tradicional de caracterizar el español americano, si bien representa grandes avances en su investigación, no deja de ser hoy por hoy parcial. Nos referimos de esta manera porque implica que los españoles una vez arribados al Nuevo Mundo solo interactuaron con sus congéneres. Sin embargo, las crónicas y documentos de la época atestiguan lo contrario; además, es sabido que la población española era altamente minoritaria y lo fue por mucho tiempo (basta revisar los conteos demográficos existentes).³

Por su parte, aunque la población indígena disminuyó notablemente debido al mal trato y las pestilencias europeas,⁴ casi siempre fue mayoritaria. La interacción con los indígenas les fue indispensable a los españoles, tanto para adaptarse al nuevo medio ambiente y sobrevivir como para poder ejercer el control administrativo una vez adquirido el dominio político sobre los pueblos indígenas subyugados. De este modo, españoles e indígenas se mezclaron unos con otros, a pesar de la inicial separación de ciudades de indios y de españoles. En América, se produjo una cultura y una población en todo sentido mestiza, la cual fusionó lo amerindio y lo español en todos sus aspectos: alimentación, costumbres y hábitos cotidianos, hasta las más altas expresiones artísticas e intelectuales.⁵

El contacto de las culturas y sus hablantes en el territorio americano fue entonces profundo e intenso. En efecto, los españoles no solo adaptaron voces indígenas a su lengua, sino que adoptaron rápidamente costumbres amerindias. Por ejemplo, incorporaron a su dieta alimentos indígenas. Bernal Díaz del Castillo señala que los indios "hallaron que éramos hombres de hueso y carne y que comíamos gallinas y perros y pan y fruta cuando lo teníamos" (LXVI, 238). De igual manera los indígenas mexicanos tomaron de los españoles un buen número de productos europeos como el pan, al cual llamaban *caxtillian tlaxcalli* 'tortilla de Castilla'; las zanahorias, que

nombraban *caxtillian camotli* 'camote de Castilla'; o el pimiento, al cual le decían *caxtillian chilli* 'chile de Castilla', según registra Alonso de Molina en su vocabulario. Restringir la descripción del español del Nuevo Mundo a sus rasgos fonéticos, morfológicos o léxicos oscurece importantes detalles de su historia. La lengua no existe en un vacío, separada de los hablantes y su ambiente cultural. Los documentos escritos y demás registros históricos deben interpretarse con métodos que pongan al descubierto la forma en que los hablantes participaron en las diferentes etapas de su evolución moldeando y transformando su lengua y su cultura. Por ello, resulta imperativo ampliar el enfoque de la investigación actual a modo de incluir los contactos lingüísticos y culturales entre indígenas y españoles que incidieron en la formación del español americano.

Los estudios sociolingüísticos que, en la actualidad, se realizan en zonas conocidas de contacto se enfocan en los fenómenos típicos del contacto lingüístico, como los usos diglósicos, las extensiones semánticas, las creaciones léxicas, la alternancia de códigos (o *code switching*), la formación de koinés y otros. Tales aportes son muy relevantes y pueden arrojar nueva luz en la investigación histórica del español americano. De igual modo, son valiosos para el estudio de la lengua recogida en los documentos coloniales y posteriores los métodos más comprensivos de la semiótica, que investigan el uso y significado del lenguaje con una perspectiva amplia que incluye a los participantes del acto de habla, —oral y escrita—, en crucial relación con sus circunstancias de espacio y tiempo.⁶ Nos interesa, en particular, la contribución que creemos puede hacer el enfoque dialógico y de cronotopos propuesto por Bakhtin, dado que se centra con todo detalle en el contacto lingüístico diglósico y polifónico y, crucialmente, en el papel que tienen en la cultura las unidades de tiempo-espacio, las cuales separan claramente Europa de América.⁷

2. Contactos de españoles e indígenas

La propuesta del español americano como resultado de una koiné se centra mayormente en los cambios fonéticos y fonológicos que surgen en el Nuevo Mundo dentro del ámbito heterogéneo de los colonizadores españoles y sus descendientes criollos. Según esta perspectiva, que podríamos llamar *intragrupal*, el español americano es el resultado del cambio y variación por el contacto e interacción que se establece entre los distintos grupos de españoles que se fueron trasladando de Europa a América. Al respecto, la cita de Gonzalo Fernández de Oviedo resulta reveladora, pues demuestra el contacto de varios dialectos de España en América: "han pasado acá [a las Indias] diferentes maneras de gentes [...] el andaluz con el valenciano y el de Perpiñán con el cordobés y el aragonés con el guipuzcoano y el gallego con el castellano [...] no todos los vasallos [...] son de conformes costumbres, ni semejantes lenguajes" (1532: lib. 3, cap. XIII).

Del contacto *intragrupal*, surge la nivelación de dialectos semejantes que convergen en la formación de una koiné común, como ocurre en las áreas de contacto que se investigan en la actualidad. Por ejemplo, en la ciudad de Los Ángeles en los Estados Unidos, donde la población hispánica es mayoritaria, los inmigrantes procedentes de diferentes regiones de América Central, como los salvadoreños,⁸ nivelan sus hablas, se asimilan y adoptan el habla de la comunidad chicana angelina, que es la más antigua y que se formó como resultado de una koiné del español mexicano. También hay intercambio cultural y se genera productos híbridos, pero estos pueden ser menos perceptibles en el contacto *intragrupal*, dado que las culturas regionales que participan tienen una base común de lengua e historia. De igual modo, cabe pensar que

interactuaron las diferentes olas de españoles que, con sus diversos dialectos, fueron arribando en el Nuevo Mundo durante el período colonial y cuyas relaciones de contacto dieron origen al español americano con los rasgos fonéticos ya conocidos y expuestos con suficiente detalle en los estudios actuales. En efecto, los españoles, que se trasplantan a América una vez que se forma la koiné americana, adaptan su forma de hablar al español americano y abandonan sus rasgos peninsulares, como la distinción de /s/ y /θ/.

Por otra parte, existen también ciertas particularidades lingüísticas y culturales que caracterizan al español americano que podrían denominarse *extragrupal*, pues derivan del contacto de los españoles y sus descendientes con elementos del mundo americano, es decir, de sus relaciones con personas y objetos ajenos al mundo europeo, que son propios o únicos del nuevo continente, tales como los grupos mayoritarios de indígenas, la población negra trasladada de África y los objetos del medio geográfico americano. De particular importancia es el hecho de que estas relaciones de contacto dieron origen al mestizaje biológico, lingüístico y cultural que es típico de América Latina. Se formaron así nuevas comunidades de habla que se destacan por presentar rasgos lingüísticos y culturales que fueron en gran medida distintos de aquellos que trasladaron los grupos europeos iniciales, aunque conservaron elementos primigenios.

Del contacto *extragrupal* resultan el mestizaje y la producción de formas culturales sincréticas nuevas, que son más fácilmente notadas por proceder de lenguas y culturas muy diversas, opuestas o no relacionadas. Así ocurrió en el contexto de la conquista española y así sucede en la actualidad en zonas fronterizas o de contacto por invasión o por dominio político. Este tipo de contacto conformó el español americano y es un aspecto importante que no se destaca ni se investiga a fondo en los estudios lingüísticos históricos que, en su mayoría, se limitan a componer extensos inventarios de rasgos fonéticos y léxicos para caracterizar el español americano.

No es suficiente, empero, listar los préstamos y las palabras derivadas de las lenguas indígenas —términos *extragrupal* que se incorporaron al español americano—, pues los inventarios léxicos aislados de su evolución y las circunstancias que les dieron origen dicen poco o nada sobre sus usos y los procesos o razones por los cuales los hablantes los pusieron en vigencia. Así como la palabra no se puede descifrar o interpretar cabalmente, separada del que la dice, el que la escucha y el contexto de uso, las lenguas no existen, ni pueden evolucionar separadas de sus usuarios. Esto es así porque tanto las lenguas como las culturas son creadas y modificadas continuamente por sus hablantes. Los préstamos léxicos de las lenguas indígenas en el español como *maíz*, *aguacate* o *papa* no solo evidencian el contacto lingüístico *extragrupal*, sino que también son prueba del contacto cultural. En efecto, los españoles americanos incorporaron a su vida diaria, junto con los términos indígenas, los objetos a los que se refieren dichas voces. Lo mismo sucedió entre los indígenas, quienes anexaron a sus costumbres tradicionales objetos y nombres procedentes de Europa, tales como *limón*, *cebollas*, *ajos* y *gallinas* entre muchos otros.⁹ En otros terrenos, como la religión, es bien conocido el sincretismo que se generó en América Latina a raíz del contacto de culturas aborígenes y europeas.

Los nuevos grupos lingüísticos y culturales de carácter mestizo se pueden investigar de un modo interesante y lúcido en términos del principio dialógico de Bakhtin y su concepto de "cronotopos" (unidades de tiempo-espacio). Estos son los parámetros témporoespaciales, reales y mentales, que determinan y definen los actos

comunicativos de los hablantes de una comunidad. En el contexto americano, la comunicación surgida y usada por los nuevos contactos humanos y culturales dio origen a nuevos cronotopos con una dinámica dialógica propia, modificada y distinta de la que perteneció a las comunidades de origen, las cuales obviamente se encuadraban bajo cronotopos propios del medio europeo y del americano antes del contacto.

Expandiendo en la interpretación dialógica y de *alteridad* delineada por Todorov (1998) de cómo el problema del 'Otro' se presentó y se manejó en el contexto de la conquista, el contenido y la forma del lenguaje en las cartas o relaciones, crónicas y demás documentos producidos por los diferentes participantes son evidencia fidedigna de las relaciones dialógicas que se desarrollaron en esos espacios de lugar y tiempo, o cronotopos del contacto. En particular, son importantes los nuevos términos *intra-y-extragrupales* que se generaron en ese diálogo polifónico, es decir, los préstamos, las innovaciones léxicas, los signos biculturales, los usos diglósicos, las alternancias de códigos, entre otros, pues estos elementos son los que dan la verdadera pauta de los múltiples y diversos espacios mentales (cronotopos) que se fueron sucediendo en el vertiginoso diálogo dramático, incluso violento, que originó no solo una rica cultura mestiza, sino también una identidad nueva particular de los americanos.

3. Indianización e hispanización

Desde los inicios, a partir de Colón en adelante, los hablantes de español en el Nuevo Mundo no solo crearon significados nuevos para interpretar las realidades americanas, sino que alteraron el medio ambiente americano de múltiples maneras, a la vez que adoptaban costumbres y elementos culturales y lingüísticos nuevos. Es decir, los españoles y demás europeos que se trasladan y pasan a ser colonos en las nuevas tierras se transforman de un modo incontrovertible, *se indianizan* para repetir el término que hemos venido usando para esta situación.¹⁰

La *indianización* no solo consiste en incorporar numerosos préstamos de las lenguas indígenas al español indiano como *canoa, cacique, hamaca, maíz, cacahuate, chile, tamal* o *papa*, o en elaborar cierto tipo de extensiones semánticas para nombrar objetos del nuevo ambiente, como llamar *sierpe* a la iguana, *pera* al aguacate o la palta, *perro* al tepezcuinle, *cereza* al capulín, *piña* al ananá, o *tortilla* al pan de yuca o de maíz,¹¹ sino que, además, debido a la nueva biota (flora y fauna) del suelo americano, se hace necesario desde un principio recurrir al vocabulario de las lenguas indígenas, al mismo tiempo que se adoptan múltiples costumbres y usos prehispánicos en la vida cotidiana de los colonizadores. No es de sorprender, entonces, la utilización de las lenguas indígenas por parte de españoles y criollos, como bien lo señala el sobrino de Hernán Cortés, Juan Suárez de Peralta, durante el siglo XVI:

a los que nacemos allá [en la Nueva España], que [los indios] nos tienen por hijos de la tierra y naturales, nos comunican muchas cosas y más como *sauemos la lengua* es gran conformidad para ellos y amistad. (Perissinotto 1990: 25)

De igual manera, Gerónimo de Mendieta (1997) da noticia del uso de las lenguas indígenas por parte de los españoles desde temprana fecha en una situación de bilingüismo incipiente. Señala el fraile que, en la Nueva España, la mayoría de los españoles podían comunicarse en náhuatl con los indígenas de varios pueblos, ya que era lengua general: "en todas partes hay interpretes que entienden y hablan la [lengua] mexicana porque esta es la que por todas partes corre como la latina por

todos los reinos de Europa" (vol. 2, 240). Critica, sin embargo, la falta de destreza lingüística por parte de varios españoles que hablan la lengua náhuatl, pues según él, "los españoles comúnmente la hablamos como los negros y otros extranjeros bozales hablan la nuestra" (1997: vol. 2, 240).

Algunos de los cambios lingüísticos y culturales se dieron solo en algunas regiones americanas y por unos cuantos años. Otros se han convertido en parte de la identidad de ciertas áreas frente a otras. Habría que determinar si el multilingüismo propio de la Nueva España también ocurrió en igual grado en otras zonas y de qué manera se dio.¹² Sabemos que junto al neolatín,¹³ se utilizaban el español y el náhuatl en la Nueva España entre varios grupos étnicos. Asimismo, el español convivía con el quechua y el aimara en el Perú colonial¹⁴ y el guaraní se empleó junto con el español por parte de los jesuitas en lo que ahora es Paraguay y zonas aledañas. Sin embargo, aún falta verificar con bases documentales si se hablaba el español junto con las lenguas indígenas en otras zonas virreinales entre los varios grupos étnicos y en qué contextos.¹⁵ Hasta ahora, resulta claro que la ciudad letrada religiosa dominaba todas estas lenguas y que había mestizos y criollos ilustrados que las usaban en la Nueva España como también en el Perú.¹⁶ Lo mismo habría que determinar en los virreinos tardíos de la Nueva Granada y del Río de la Plata.

Asimismo, a raíz de su contacto con los españoles, los indígenas mesoamericanos a su vez cambiaron sus lenguas y sus culturas. Se *hispanizaron*, a veces de manera voluntaria, otras veces obligados por los conquistadores. Introdujeron a su léxico y a su dieta el *pollo*, los *huevos*, el *cerdo* y las *tortillas de Castilla* o pan de trigo, entre muchos otros más.¹⁷ Incorporaron el uso del burro y el caballo para el transporte y el arado europeo para el cultivo de la tierra. Estos cambios dieron origen a la formación de comunidades nuevas de conquistadores y de conquistados en las cuales indígenas y españoles aprendían una o más lenguas y adoptaban los bienes culturales del Otro.

De esta manera, se inició el mestizaje biológico, cultural y lingüístico entre indígenas y españoles a lo largo del continente. Tras el conocimiento inicial y el intercambio básico, que tiene un buen número de implicaciones lingüísticas y culturales, sobre todo de orden semántico y semiológico en indígenas y españoles, se formaron distintas comunidades de habla. Estas últimas fueron el resultado de la adaptación de instituciones administrativas, laborales, culturales y religiosas en las que se combinaban valores culturales aborígenes con otros trasladados de Europa. Entre estos, cabe mencionar en norte y sur América la creación de virreinos, —dos tempranos y dos tardíos— el *altépetl* o ciudad estado nahua, el trabajo comunitario (*cuatequitl* en México y *mita* en Perú), la universidad, la imprenta y los seminarios.

4. Intercambios biológicos, lingüísticos y culturales

Una vez establecida la colonia, muy pronto se borran las fronteras entre las ciudades de españoles y de indios en la vida diaria¹⁸ para dar cabida al intercambio estrecho, sobre todo al mestizaje biológico, lingüístico y cultural. De esta manera, se cambia poco a poco el panorama lingüístico inicial, sobre todo en lo que atañe a las relaciones *extragrupal*es, casi siempre asimétricas, que dieron origen al bilingüismo y al multilingüismo por lo regular con diglosia de distintos tipos. Se traslada el latín y su variante moderna, el neolatín, como lengua de cultura universal, siguiendo los patrones europeos. Sin embargo, en Mesoamérica, esta lengua neolatina se *indianiza* porque la utilizan indígenas ilustrados y porque incorporan voces del náhuatl en su repertorio léxico.¹⁹ Esto puede verse en el siguiente ejemplo tomado del diálogo

segundo de Cervantes de Salazar (1554), escrito en neolatín.²⁰ En el texto, se puede observar, junto con referencias al mundo indígena, la incorporación de nahuatlismos adaptados morfológicamente al neolatín del diálogo. A la pregunta de Alfaro, uno de los personajes, sobre los productos que se venden en un mercado indígena, Zuazo, otro personaje, le contesta:

Ç[uaço]: Que terra suggerit, *agi, frisoles, aguacates, quaiuem, mamei, çapotes, gicamem, cacomitem, mizquites, tunem, gilotes, xocotes*, et aliud genus fructus.

Al[faro]: Inaudita nomina... at quae sunt pociones illum in magnis testaceis vasibus

Ç[uaço]: *Atole, chiam, çoçol*, ex seminum quorundam farinis confectem

Al[faro]: Peregrina vocabula

Ç[uaço]: Ut Nostra ipsis...²¹

(Cervantes de Salazar 2001: LXXXI)

Los españoles aprenden lenguas aborígenes, sobre todo el náhuatl por ser lengua franca en Mesoamérica, tanto para llevar a cabo su labor misionera como para poder extraer la labor de los indígenas en el medio doméstico, agrícola, minero y burocrático. Para testimonio basta mencionar las numerosas gramáticas, los vocabularios, el teatro de evangelización, las cartas al rey y al pueblo, todo en lenguas indígenas, tradición que se continúa más tarde en los edictos en náhuatl del emperador Maximiliano de Austria de mediados del siglo XIX y los del líder campesino Emiliano Zapata durante la revolución agraria a comienzos del siglo XX. De igual modo, ocurre en el Perú, donde los escritos de José María Arguedas en quechua y español a mediados del siglo XX²² atestiguan el fuerte arraigo de las lenguas y culturas aborígenes entre los criollos y mestizos.²³ Los indígenas y los españoles no solo aprenden la lengua o lenguas del Otro, sino que además adoptan y adaptan mutuamente muchos elementos de sus culturas, que van desde la alimentación, la vestimenta, las creencias religiosas, hasta las artes de toda clase. Uno muy notable de estos ejemplos es el tocotín, forma musical mestiza que muestra la incorporación de elementos indígenas americanos en el teatro humanista.

Los tocotines mantienen sus componentes estructurales indígenas, pero en los cantos adoptan la métrica española y tratan temas relativos a los indígenas desde una perspectiva criolla. El tocotín novohispano es una forma híbrida española e indígena usada en la celebración masiva de eventos importantes en la colonia novohispana.²⁴ Su uso se trasplantó al teatro humanista y al cortesano durante el siglo XVII. Un buen número de autores novohispanos criollos, entre los cuales destaca sor Juana Inés de la Cruz, incorporaron el tocotín a sus obras como resultado de su identificación con el mundo americano.

El tocotín cumplía varias funciones. Por un lado, deleitaba enseñando un mundo rico en costumbres, colores, texturas y sonidos exóticos a un público europeo. Por otro lado, mostraba o reforzaba la *identidad indianizada* de sus autores, producto del mestizaje cultural. Además, integraba a la población indígena novohispana, que era numéricamente masiva, en los festejos y celebraciones sacras y seculares de la minoría dominante, llevando de este modo los márgenes al centro. Los tocotines se ejecutaban acompañados de canciones compuestas al estilo europeo que se redactaban en versos hexasílabos con rima asonante o romancillos. Se escribían en español, náhuatl o combinando ambas lenguas. Los bailes se ejecutaban sobre todo al

ritmo de instrumentos prehispánicos, como el *teponaztle* y el *huehuetl*, que se acoplaban con guitarras, flautas, ocarinas y chirimías europeas.

5. Lengua y cultura: significado léxico y dialogismo

Para la comprensión cabal de textos provenientes de una cultura mixta y multilingüe como la de la sociedad colonial, resulta iluminadora la perspectiva semiótica de Bakhtin, pues esta se enfoca en la lengua como "utterance" o acto de habla, es decir, la lengua en su uso comunicativo entre interlocutores específicos, en circunstancias y con propósitos también específicos. El estudio de textos y documentos antiguos requiere una labor interpretativa que identifique quién dice qué a quién, dónde, cuándo y por qué razón, junto con otras cuestiones contextuales que también entran en el acto verbal.

El enfoque bakhtiniano, conocido como principio dialógico o dialogismo, se funda en una teoría del *utterance* (articulación) muy diferente de la de otros enfoques semióticos. En efecto, el acto de habla (*utterance*) de Bakhtin incluye el *cronotopo* o unidad de espacio-tiempo como un elemento constitutivo de su significado, junto con el que habla, el que escucha y el mensaje intercambiado. El contexto témporo-espacial (*cronotopo*) es así parte integral del acto comunicativo y, como tal, tiene igual relevancia en la interpretación de las palabras, por ejemplo, en su estructura gramatical. En el contexto americano, este concepto es primordial porque explica la separación de las comunidades de habla que se forman en el llamado Nuevo Mundo desde fines del siglo XV de las que permanecen en la Península. De igual modo, son incidentes la identidad de los participantes, el tema, y la dimensión axiológica en que actúan, i.e., sus evaluaciones e intenciones en el acto de habla.²⁵ Estos elementos son internos al *utterance* e integran su semántica, por lo que todos ellos son igualmente necesarios y relevantes para desentrañar el significado de las palabras y frases intercambiadas.²⁶ Por ejemplo, no es igual la situación de los esclavos negros en América, como los representa Sor Juana Inés de la Cruz en sus villancicos, que la circunstancia de los esclavos negros en Europa, según los describen los autores de villancicos peninsulares. Asimismo, no era igual hablar de *tortillas*, *cerezas* o *vino* en Madrid en el siglo XVI, que referirse a estos en México en la misma época, donde la mayor parte de las veces aludían a *tlaxcalli*, *capulines* o *pulque* respectivamente, a pesar de que ocasionalmente las *tortillas*, las *cerezas* o el *vino* podían coincidir con los europeos, según el contexto.

Así, si bien la materia fónica es reiterativa, su uso en el acto verbal no lo es. Cada acto de habla es único y, por lo mismo, entra en relación —o 'dialoga'— con otros actos comunicativos, o *utterances*, anteriores o subsiguientes.²⁷ Aunque sean las mismas, las palabras cobran nuevos significados en la comunicación, según varíen los hablantes e interlocutores que las emplean, los cronotopos (reales o mentales) en que estos se sitúan, y el tema en que intervienen. De este modo, las palabras usadas en los actos verbales adquieren nuevas connotaciones, y aun nuevos significados, enteramente derivadas del contexto y del diálogo que las contienen, sin perder su denotación original, que es la significación compartida por una comunidad de habla y que forma parte de su vocabulario.²⁸ La denotación es el sentido más común o 'neutral' de las palabras —el primer significado listado en el diccionario—, el cual es aproximadamente el mismo para todos los hablantes de una comunidad. Por el contrario, la connotación de una expresión es siempre en principio atribuible a un sujeto hablante dado, en relación con (i) un cronotopo específico y con (ii) las articulaciones de un diálogo determinado. Por su función connotativa, desde el ángulo dialógico bakhtiniano, las

categorías léxicas, como los sustantivos, verbos y adjetivos, asumen un comportamiento igual al de las variables, ya que su denotación no es rígida y puede variar bajo diferentes interlocutores, cronotopos y temas. Por consiguiente, como en el caso de los pronombres personales y los demostrativos, el significado de las categorías léxicas también depende de un contexto determinado de articulación y diálogo. De ahí que *pera* pueda significar a la vez 'pera' y 'aguacate' o 'palta'; *tortilla* sea a la vez 'tlaxcalli', 'pan de yuca' y 'tortilla de huevos'; etc. Conforme al principio dialógico, las connotaciones emergen y se desarrollan en las 'articulaciones' (*utterances*) de los diálogos de una comunidad de habla. El mecanismo de asignar e interpretar la connotación de las palabras y frases constituye un aspecto netamente creativo en el manejo de los símbolos verbales por parte de los hablantes, pues consiste en inventar o interpretar símbolos nuevos a partir de los ya previamente dados en el vocabulario comunitario.

El valor connotativo de las palabras está directamente involucrado, además, en las expresiones idiomáticas, refranes, dichos y proverbios de una lengua, es decir, su aspecto idiomático, el cual codifica una parte esencial del pasado y la historia viva de una comunidad de habla. De acuerdo con su grado de difusión y de perdurabilidad, existen "connotaciones culturales" (comunalmente compartidas), como también "connotaciones personales". Las primeras son del dominio público y pueden persistir a través del tiempo en los grupos urbanos, regionales, nacionales, etc., por el principio dialógico, es decir, mientras se mantengan vigentes en los diálogos generales e intra-generacionales, por ejemplo, *tortilla*, *vino* o *cerezas* en América, entre muchos otros. En cambio, las segundas pertenecen a los ámbitos dialógicos de menor alcance, como son las familias, grupos de amigos, parejas, cofradías, etc., por lo que tienden a desaparecer con el tiempo; de hecho, tienen más corta vida si los diálogos en que emergen no se extienden del ámbito privado a uno más general o público.

El dialogismo bakhtiniano permite capturar las innovaciones lingüísticas en los textos coloniales y lleva a entender *ipso facto* por qué las culturas y grupos que se confrontaron a raíz de la conquista española no necesitaron crear palabras nuevas para dialogar con sus congéneres en un ambiente enteramente desconocido. Vimos antes cómo los términos del vocabulario común asumen nuevas connotaciones dialógicas según los cronotopos americanos y los hablantes españoles trasplantados al Nuevo Mundo. De tal convergencia, surgen los términos y perífrasis biculturales características de los textos coloniales, palabras y frases del vocabulario común usadas para designar objetos nuevos del suelo americano, como *pera* para nombrar la palta, aguacate o abocado; *piña* para el ananá; *perro* para el tepezcuintle mesoamericano; *tortilla* para el pan de yuca o maíz; *vino* para el pulque y otras bebidas fermentadas; *pan de la tierra* tanto para el *cazabe* antillano como para la *tortilla* mexicana; *gallina de papada* para el pavo o guajolote; y muchas otras expresiones. Sin estar acompañadas de una descripción explícita, estas palabras o frases biculturales, que son fácilmente interpretadas por los españoles que se encuentran en un cronotopo indiano, dan lugar a inevitables equívocos para aquellos que lo desconocen, en otras palabras, los españoles peninsulares que no comparten las experiencias del nuevo ambiente americano.

Además, por sus nociones fuertes o estrictas sobre la naturaleza social del lenguaje y del significado de la materia fónica como enteramente dependiente del contexto de uso, el principio dialógico de Bakhtin proyecta la lengua y la cultura como inextricablemente relacionadas. Dependientes e inseparables la una de la otra, son como las caras de un objeto de doble faz. Mientras que la cultura se crea y sustenta por la comunicación hablada o escrita, la lengua a su vez encuentra sus significados

solo en referencia a una cultura que se construye a través de los diálogos de una comunidad. Las numerosas palabras y expresiones del español americano están, por consiguiente, íntimamente ligadas a los diálogos de los españoles que se trasplantaron en el Nuevo Mundo, como también al habla de las nuevas comunidades criollas y mestizas que se formaron por el contacto cultural y biológico que los colonos españoles tuvieron con las comunidades indígenas. En efecto, cabe afirmar que el extenso vocabulario de las diversas variantes del español americano no cobra vida o expresión alguna, es decir, carece de significado, a menos que se lo inserte en los diálogos y los cronotopos específicos de las diferentes comunidades mestizas.

6. Conclusiones

La transformación de instituciones del saber, de la religión, del comercio, del trabajo y otras con sus lenguas específicas como el neolatín, las lenguas indígenas y el español dio origen a una renovación espectacular en el suelo americano que aun falta por estudiar. Por ello, sugerimos que la caracterización del español y las lenguas amerindias *no* se limite al contacto *intragrupal* y a la descripción de rasgos puramente lingüísticos en cada una de las lenguas americanas, ya sea el español, el neolatín, las lenguas indígenas o las criollas. Proponemos en cambio que también se tenga en cuenta las relaciones *extragrupal*es, las cuales abarcan los contactos, los conflictos y los efectos en la interacción de las distintas comunidades de habla en el continente, en particular, las que se confrontaron y convivieron a partir de la llegada de los españoles, su lengua y su cultura, muchas veces impuestas.²⁹

Hasta ahora las situaciones sociales, lingüísticas y culturales de *indianización* e *hispanización*, por ser sumamente complejas, se han fragmentado en el saber especializado de latinistas, hispanistas o indigenistas. Sin embargo, para caracterizar el español americano con mayor precisión, es necesario considerar el impacto que tuvo el contacto del español con el neolatín y las lenguas indígenas en el período colonial. Luego, se podrá investigar cómo fue el contacto y la incidencia que tuvieron las lenguas africanas y otros idiomas europeos trasladados a América. Aunque existen algunos estudios sobre estas últimas, especialmente sobre el criollo palenquero de Colombia por parte de Schwegler (2012), lo mismo que del contacto del español con el portugués, falta aún examinar en detalle cómo fue el contacto y cuáles fueron sus efectos en el contexto plurilingüe de la colonia.

Los latinistas, los indigenistas y los criollistas contribuirían inmensamente a profundizar en el conocimiento lingüístico americano si consideraran los otros idiomas con los cuales ha estado en contacto la lengua que es foco de su atención. En unas cuantas palabras, proponemos caracterizar el español y las lenguas de América desde la perspectiva del contacto: la *hibridización* y el *dialogismo* sobre todo en sus orígenes, dada la relevancia que estos factores tuvieron en la formación de las diversas identidades americanas.

Referencias bibliográficas

Acosta, Joseph de

1972 *Historia natural y moral de las Indias (1590)*. Edmundo O'Gorman (ed.), México: Fondo de Cultura Económica.

Bakhtin, Mikhail

1982 *The dialogic imagination: Four essays*. Austin: University of Texas Press.

Bell, Allan

2001 "Back in style: reworking audience design". En *Style and Sociolinguistic Variation*. Eds., Penelope Eckert y John R. Rickford. Cambridge: Cambridge University Press, 139-169.

Catalán, Diego

1958 "Génesis del español atlántico (ondas varias a través del Océano)". *Revista de Historia canaria*. 24, 233-242.

Catalán, Diego

1989 *El español. Orígenes de su diversidad*. Madrid: Paraninfo.

Cervantes de Salazar, Francisco

2001 *México 1554. Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cerrón-Palomino, Rodolfo

2003 *Castellano andino*. Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Coupland, Nikolas

2001 "Language, situation, and the relational self: theorizing dialect-style in sociolinguistics". En *Style and Sociolinguistic Variation*. Eds., Penelope Eckert y John R. Rickford. Cambridge: Cambridge University Press, 185-210.

Crosby, Alfred

1972 *The Columbian exchange*. Connecticut: Greenwood Press.

Díaz del Castillo, Bernal

2000 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: Dastin.

Fernández de Oviedo, Gonzalo

1959 *Historia general y natural de las Indias* [1532]. Madrid: Ediciones Atlas.

Fontanella de Weinberg, Beatriz 1992 *El español de América*. Madrid: Mapfre.

Garatea G., Carlos

2010 *Tras una lengua de papel: el español del Perú*. Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Guitarte, Guillermo

1983 "Para una periodización de la historia del español de América". En *Siete ensayos sobre el español de América*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 167-182.

Granda, Germán de

1994a *Español de América, español de África y hablas criollas hispanas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid: Gredos.

1994b "El proceso de koineización en el período inicial del desarrollo del español de América". En *El español de América en el siglo XVI*. Ed., Jens Lüdtke. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 87-108.

Helmer, Ángela

2013 *El latín en el Perú colonial: diglosia e historia de una lengua viva*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Kelley, Alita

2000 "Gabicha: An Unpublished Poem by José María Arguedas". *Latin American Indian Literatures Journal*. 16, 2, 99-113.

Lapesa, Rafael

1962 "El andaluz y el español de América". En *Presente y futuro de la lengua española*. Madrid: Ofines, vol. 2, 173-182.

1982 *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.

1992 "El español llevado a América". En *Historia y presente del español de América*. Ed., César Hernández Alonso, 2 volúmenes. Valladolid: Junta de Castilla y León, 11-24.

Mann, Charles

2011 *1493: Uncovering the New World Columbus created*. Nueva York: Random House, Inc.

Menéndez Pidal, Ramón

1962 "Sevilla frente a Madrid". En *Estructuralismo e historia. Miscelánea homenaje a André Martinet*. Canarias: Universidad de la Laguna, 99-165.

Mendieta, Gerónimo de

1997 *Historia eclesiástica indiana*. México: Conaculta.

Molina, Alonso de

1992 *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*. México: Porrúa.

Parodi, Claudia

1995 *Orígenes del español americano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

2006 "The Indianization of Spaniards in New Spain". En *The Amerindian Languages at the Dawn of the 21 Century*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter, 29-52.

2009a "Multiglosia: Las lenguas de México en la Colonia". *Lingüística*. 21, 11-30.

2009b "Indianización y diglosia del teatro criollo: los tocotines y los cantares mexicanos". En *Dramaturgia y espectáculo teatral en la época de los Austrias*. Ed., Judith Farré. Madrid-Frankfurt: Universidad de Navarra-Iberoamericana-Veruert, 251-269.

2009c "Reconstrucción y contacto de lenguas. El español en el Nuevo Mundo". En *Español en Estados Unidos y otros contextos de contacto*. Sociolingüística, ideología y pedagogía. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Veruert, 21-38.

2012 "El español de América: Aportaciones a la semántica y a la lingüística del contacto". *VIII Congreso de Historia de la Lengua Española*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 593-603.

Parodi, Claudia y Marta Luján

(en preparación) *El espejo desenterrado: Avatares del español en América*.

Perissinotto, Giorgio

1990 *Juan Suárez de Peralta: Tratado del descubrimiento de las Yndias y su conquista*. Madrid: Alianza Editorial.

Rivarola, José Luis

1990a "Lengua, comunicación e historia del Perú". En *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú, 91-120.

1990b "La formación del español andino: aspectos morfo-sintácticos". En *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú, 149-171.

Schwegler, Armin y Graciela Maglia (eds.)

2012 *Palenque Colombia. Oralidad, identidad y resistencia. Un enfoque interdisciplinario*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo y Universidad Javeriana.

Todorov, Tzvetan

1984 *Mikhail Bakhtin: The Dialogical Principle*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

1998 *La Conquista de América. El Problema del Otro* [1987]. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, Argentina, S.A.

Zimmermann, Klaus

2006 "La relación diglósica entre las lenguas indígenas y el español en el México colonial". En *Discurso, interacción e identidad. Homenaje a Lars Fant*. Eds., Johan Falk, Johan Gille y Fernando Waditmeister. Estocolmo: Stockholm Universitet, 211-228.

* Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el Congreso del Alfalito, Proyecto 18, en la ciudad de México del 12 al 14 de marzo de 2013. Esta se encuentra actualmente en prensa en los Cuadernos de la ALFAL.

¹ Resultan de particular interés para la tipología, además del seseo y el yeísmo, la aspiración de /s/ y /x/, la pérdida de /d/ final e intervocálica, la velarización de /n/ y la neutralización de /r/ y /l/. Para una descripción detallada, véase Catalán (1989), Lapesa (1982), Menéndez Pidal (1962) y Parodi (1995), entre otros.

² Nos extendemos sobre esta propuesta en Parodi y Luján (en preparación). Granda (1994) y Fontanella de Weinberg (1992), quienes también adoptan esta hipótesis, aunque con características distintas de las que nosotras delineamos.

³ Véase Zimmerman (2006).

⁴ Existen datos de que en los primeros cincuenta años de la colonia hubo más de quince epidemias en el territorio del actual México que disminuyeron enormemente la población indígena; esta supuestamente lograba recuperarse con relativa prontitud debido al cambio de alimentación que los españoles habían introducido (Crosby 1972; Mann 2011).

⁵ Los españoles fundaron colegios de estudios superiores y universidades en los primeros cincuenta años de la colonización, como era necesario para lograr la 'conquista espiritual'. La lengua de instrucción era el latín en el colegio de Santiago Tlatelolco y en la universidad, razón por la cual esta lengua también tuvo desde temprano un papel importante en la situación multilingüe de la colonia. Véase Parodi (2009a) para México y Helmer (2013) para el Perú.

⁶ Un ejemplo de este tipo de estudio es el trabajo de Carlos Garatea (2010) que revela la historia del español con las lenguas andinas.

⁷ Al respecto, resulta importante el estudio de Todorov (1998), quien hace una aplicación de la teoría bakhtiniana de la alteridad para interpretar el encuentro-conflicto de gentes y culturas durante la conquista de América. Para una exposición de esta teoría, véase Bakhtin (1982) y Todorov (1984).

⁸ Por ejemplo, los salvadoreños abandonan el voseo a favor del tuteo, que es la manera común de tratamiento de los mexicanos ante los chicanos en Los Ángeles, y no al revés.

⁹ Para los préstamos del español a las lenguas indígenas americanas, véase Parodi (2009c).

¹⁰ Véase Parodi (2006) y Parodi y Luján (en preparación).

¹¹ En este punto, cabe citar el testimonio dado por el Padre Acosta (1972 [1590]: lib. 4, cap. XXXVI): "A muchas cosas de Indias [...] los primeros españoles les pusieron nombre de España, tomados de otras cosas que tienen alguna semejanza, como piñas, pepinos y ciruelas [...] Porque si hemos de juzgar a las especies de los animales por sus propiedades, son tan diversas que quererlas reducir a especies conocidas de Europa, será llamar al huevo, castaña" [el subrayado es nuestro].

¹² Aunque menos investigado, existen datos e indicios de que la situación lingüística fue similar en la zona andina durante el virreinato del Perú. Por ejemplo, Rivarola (1990: 109) cita una carta de fecha 1781, época de la rebelión de Túpac Amaru en el Perú, en la que Don Juan Manuel Moscoso, Obispo de Cuzco, reporta el arraigo de las lenguas indígenas, y su uso por parte de los 'españoles':

"Mas de doscientos años he dicho tenemos de conquista, y cuando el sistema de todo conquistador es traer a su idioma la nación conquistada, nuestros españoles en nada más parece que han pensado que en mantenerles en el suyo, y aun en acomodarse con él, pues vemos le usan con más frecuencia que el propio."

¹³ Se ha llamado *neolatín* a la lengua latina usada a partir del Renacimiento para la enseñanza en las universidades y la redacción de textos altamente formales y elitistas en Europa y América. Para su uso en la Nueva España y en el Perú, véanse los ya mencionados textos de Parodi (2009a) y (Helmer 2013).

¹⁴ Al respecto cabe destacar una cita de Rivarola (1990: 157-160) procedente de la *Relación* de 1795 sobre la ciudad de Cuzco por el presbítero Ignacio de Castro, de la cual extraemos el siguiente fragmento:

"Como es tan numerosa la clase de los indios, de modo que todo el comercio se haze con ellos, o por ellos, se haze indispensable que la lengua de estos indios sea casi la universal de la ciudad. Todos los nacidos en el país hablan esta lengua que se les ha hecho necesaria para entender y ser entendidos; de modo que aún las señoras de primera calidad hablan con los españoles y con los domésticos, criados y gente del pueblo precisamente en la lengua índica."

¹⁵ Sobre el uso diglósico del neolatín en el Perú colonial como lengua de poder y separación de clases, véase el minucioso estudio de Ángela Helmer (2013), publicado por la Universidad de San Marcos. Para la Nueva España, véase Parodi (2009a).

¹⁶ Véase Parodi y Luján (en preparación) y Helmer (2013).

¹⁷ Véase Parodi (2012).

¹⁸ Los españoles inicialmente dividían la traza o plano de una ciudad en dos "repúblicas", una de españoles y la otra de indígenas, que se administraban con diferentes leyes. Sin embargo, esta separación no persistiría *de facto* por mucho tiempo.

¹⁹ Véase Parodi (2009a).

²⁰ El doctor Cervantes de Salazar, autor de la primera crónica de la Nueva España, fue el primer catedrático y rector de la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en los inicios de la segunda mitad del siglo XVI.

²¹ [Zuazo: Son frutos de la tierra; ají, frijoles, aguacates, quayabas, mameyes, zapotes, camotes jícamas, cacomites, mezquites, tunas, jilotes, xocotes y otras producciones de esta clase

Alfaro: Nombres tan desconocidos... ¿Y que bebidas son las que hay en esas grandes ollas de barro?

Zuazo: Atole, chían (sic), zozol, hechas de harina de ciertas semillas.

Alfaro: ¡Vaya unos nombres extraños!

Zuazo: Como los nuestros para los indios...]

²² Recientemente Alita Kelley (2000) ha publicado "Gabicha", poema en quechua y español escrito por José María Arguedas.

²³ Rivarola (1985, 1990) y Garatea (2010), entre otros, indican que hacendados criollos y españoles solían manejar quechua y aimara desde el principio de la Colonia.

²⁴ Parodi (2009b) hace un estudio detallado de los tocotines y cantares mejicanos en el teatro novohispano.

²⁵ Estos componentes del acto comunicativo son reconocidos y adoptados aisladamente, por ejemplo, en los estudios sociolingüísticos de la última década sobre la variación del estilo en el uso del lenguaje; véase, por ejemplo, Bell (2001) y Coupland (2001). También se da mayor consideración a las coordenadas de tiempo y espacio, como elementos contextuales en los actos de habla. Sin embargo, se los considera elementos externos a los actos verbales o comunicativos, no así en el encuadre dialógico de Bakhtin.

²⁶ Esta perspectiva relacional del significado hace de las categorías léxicas (i.e. sustantivos, verbos adjetivos y adverbios) verdaderas variables y, como tal, semejantes a las categorías funcionales, pues al igual que los pronombres, la referencia connotativa de las categorías léxicas se desentraña según sean los datos de su contexto de uso.

²⁷ Todorov (1984), entre otros, se refiere a la relación dialógica entre texto y texto como "intertextualidad".

²⁸ Obsérvese que la denotación tiende a mostrar la lengua como un mero código simple; la connotación, por el contrario, pone en evidencia cómo las palabras difieren fundamentalmente en su función significativa de los símbolos en los códigos simples. De hecho, la connotación es el motor que genera la creatividad, atributo que distingue las lenguas humanas de los códigos simples.

²⁹ Cabe recordar, además, que en las Indias Occidentales se formaron, entre otras, comunidades de habla de religiosos, comerciantes, intelectuales y cofradías de todo tipo, cada una con un estilo lingüístico particular y propio.

Fuente: PARODI, Claudia y LUJAN, Marta. El español de América a la luz de sus contactos con el mundo indígena y el europeo. Lexis [online]. 2014, vol.38, n.2 [citado 2015-09-02], pp. 377-399 .

Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92392014000200005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0254-9239.